



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CAMPERO 4X4



CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
TIPO:	CAMPERO 4x4
CANTIDAD	4
MODELO:	No inferior al año de entrega
DESPLAZAMIENTO:	De mínimo 2.400 (cilindraje comercial)
CONTROL DE EMISIONES:	Debe cumplir las disposiciones expedidas sobre la materia por las autoridades.
CAJA DE VELOCIDADES:	Manual de cinco (5) velocidades adelante y reversa como mínimo, con barra de cambios al piso, mandos atrasados.
DIRECCIÓN:	Hidráulica
TRANSMISION	Mecánica
COMBUSTIBLE	Gasolina
CONVERSIÓN A GAS	Debe incluir adaptación a gas.
TIMÓN:	Lado izquierdo
PUERTAS	5
ACCESORIOS	Alarma, forros para los asientos, películas de seguridad en todos los vidrios, emblemas del Municipio de Medellín.
AIRE ACONDICIONADO:	Si
PUERTAS	5
LLANTA DE REPUESTO:	Con las mismas especificaciones y marca de las llantas originales recomendadas por el fabricante.
ENCENDIDO:	Electrónico.
INTERIOR VEHÍCULO: DEL	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, confort y seguridad de los pasajeros, entre otros de, asientos delanteros, asientos traseros, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola, tapetes, y doble air-bag para asientos delanteros (opcionales), airbag conductor y pasajero.
EXTERIOR VEHÍCULO: DEL	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, estabilidad mecánica y seguridad, entre otros de, molduras, marcos, salpicaduras, manijas, protectores, etc.
COLOR:	Blanco o gris.
GARANTÍA	Garantía mínima de 1 año libre de kilometraje.

ASPECTOS REQUERIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Expedir el SOAT con vigencia hasta noviembre 30 de 2020 para los automotores. - Efectuar el pago de la matrícula oficial a nombre del Municipio de Medellín - Una vez los automotores estén listos para entrar en servicio, se entregarán alistados.

[Firma manuscrita]



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co